

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO
CONVOCATORIA CAS N° 006 – 2024 -GRC-DUGEL-C-OPER
RESULTADOS PRELIMINARES

ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

N°	N° EXPEDIENTE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	FORMACIÓN ACADEMICA	CURSOS Y/O ESTUDIOS DE CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	24-018364	72326152	RAFAELE ANARA STEPHANNY	20	11	12	14	57		APTO
2	24-018407	47545258	LUNA CARREÑO MELLISSA DIANE	20	11	12	14	57		APTO
3	24-018416	46927233	CORNEJO VALENCIA EMERI FRANZ JUNIOR	20	11	10	14	55		APTO
4	24-018392	40635821	VRANDO HAZAN VIVIANA					0	1. NO PRESENTA EXPEDIENTE EN SOBRE CERRADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL COMUNICADO N° 01. 2. NO PRESENTA HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE (NUMERAL 7.5. DE LAS BASES DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS)* 3. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN OSCE (NUMERAL 7.5. DE LAS BASES DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS)*	NO APTO
5	24-018393	71449460	EHEGARAY CASOS INGRID					0	1. NO PRESENTA DIPLOMA DE COLEGIATURA (NUMERAL 7.5. DE LAS BASES DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS)*	NO APTO
6	24-018417	24495863	PACHAURI GONZA AUGUSTO					0	1. NO PRESENTA BOLETAS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA LABORAL. (NUMERAL 7.5. DE LAS BASES DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS)** 2. NO LLENA ANEXO 4 (NUMERAL 7.5. DE LAS BASES DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS)*	NO APTO


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DEPARTAMENTO REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Econ. María Varla Becerra Medina
 RESPONSABLE DE LA OFICINA GENERAL


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DEPARTAMENTO REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 Elio Maldonado Cayo
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

CUSCO, 10 DE MAYO DEL 2024

* "El postulante que presente el expediente de manera incompleta según los requisitos exigidos y consigne datos falsos o incompletos será depurado del proceso y declarado como NO APTO (...)"

** "EXPERIENCIA LABORAL: debe de ser acreditado con resoluciones directorales, contratos CAS, adendas CAS y locación de servicios, las mismas que serán refrendadas y acreditadas con sus boletas de pago y recibos por honorarios como sustento del contrato (caso contrario no serán considerados)"